

diez y siete del corriente) para tratar y determinar, sobre
la Carta del C^{mo} Señor Conde de Florida blanca, primer
Secretario de Estado y del Despacho dirigida á esta Ciu^d,
Y en su virtud se leyo denuevo, resulta en el Parro dichos
del mismo; Manifestando haber mandado al Dr. Juan^o
Serrano Director de esta Alcaldia empieza de sde
Luego otra vez para su construccion en esta Huelva
con aneglo á la Instrucion formada; Que nezerita
saber con C^a. Si quiere este Ayuntamiento encargarse
de la compensacion de los terrenos que han de ocuparse
según la linea delanuera a linearion con los que quedaran
vacantes en el Camino antiguo que serán de mayor valor
por su quietud y resueltas, Y la mas extencion de
estar; Con lo demás que contiene. Principiada la
Conferencia al llegan al lugar del Dr. Antonio
Socamora Revisor-Dijo, Que dictamen se
contente irretardarion al C^{mo} Señor Conde de
Florida blanca, manifestando con C^a. A que logre
disponga y escriba mandar en la materia, cosa dela
mayor satisfaccion de la Ciudad; S. que acreditara
con las mas prompta, Tregua obediencia á sus preceptos
que desea en todo ocasiones.

Del Señor Dr. Alexo Manso de Serrano,

Dijo. Que es conforme en todo con la proposicion
del Señor Dr. Antonio Socamora. En que siendo